

EXP-UNC: 0010634/2015

VISTO

La solicitud de designación de la Comisión de Pases y Equivalencias elevada por el Departamento Académico de Teatro 2015, y

CONSIDERANDO:

Que se vencen los mandatos de la Comisión de Pases y Equivalencias dispuestos por Resolución HCD N° 61/2013 en abril de 2015.

Que la petición cuenta con opinión favorable de la Secretaría Académica de esta Facultad.

Que en sesión ordinaria del día 30 de marzo de 2015 el H. Consejo Directivo, aprobó por unanimidad los despachos de la Comisión de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Integrar la Comisión de Pases y Equivalencias del Departamento Académico de Teatro 2015, con los siguientes miembros:

- **Área Teatrológica:** Lic. María Mauvesín.
- **Área Actoral:** Lic. Marcelo Hernán Arbach.
- **Área Escenográfica:** Lic. Lilian Isabel Mendizábal.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento de Asuntos Académicos, al Área de Enseñanza, y al Departamento Académico de Teatro para su conocimiento y notificación a los docentes mencionados. Cumplido. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N°:

0085



Mgter. Andrea Samiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.





Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba